



La Secretaría de Educación y Cultura a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación de Desarrollo Educativo en el estado de Sonora en colaboración con el Centro Mexicano de Salud Emocional (CEMSAE), con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 90 Fracción II, VI, 92 y 95 Fracción VIII, de la Ley General de Educación; y 99 de la Ley de Educación del Estado de Sonora; 8 y 15 Fracción III de la Ley General para la Carrera de las Maestras y los Maestros

CONVOCA

al personal Docente, Técnico Docente, con funciones de Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica de escuelas públicas en Educación Básica, Ciclo Escolar 2021-2022, a participar en el

Taller “ Igualdad entre Hombres y Mujeres”

Con el objetivo de visibilizar el impacto que tienen los roles de género en el desarrollo individual y social de las personas, así como la forma en que esto genera barreras hacia la igualdad, de manera que se generen propuestas concretas dentro del ámbito educativo.

BASES

I. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- a) Ser personal Docente, Técnico Docente, Directivo, de Supervisión o Asesoría Técnica Pedagógica de Educación Básica.
- b) Contar con clave de centro de trabajo (CCT) y estar en funciones.
- c) Contar con dirección de correo electrónico activa.
- d) Contar con disponibilidad de tiempo, de al menos ocho horas efectivas a la semana.

II. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

- a) La inscripción de los interesados será mediante el acceso a la liga: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=X_Fyp4BeoUmINJMh0m87tcy5rmQkce5AhJGx0jUPzVIUOE9IWTEwOU5CVUhcTjNUNUY2NVJBTIZXQS4u donde se registrarán datos personales y se emitirá el comprobante de inscripción.
- b) Vía correo electrónico recibirá información de CEMSAE y de la Coordinación de Desarrollo Educativo del estado de Sonora, por lo que deberá estar atento a su correo electrónico.
- c) En caso de tener dificultad en su inscripción, puede comunicarse al teléfono **662-289-76-00 extensiones: 1741, 1324, 1200 y 1126.**

III. FECHA PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

- a) A partir de la publicación de la presente Convocatoria hasta el 18 de noviembre de 2021.

IV. CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

- a) El proceso de formación será en línea a través de plataforma.
- b) Se sugiere dedicar al menos ocho horas semanales para cumplir con el tiempo del taller.
- c) Al concluir el programa se deberá responder la Encuesta de valoración tanto de la Institución formadora como del contenido del programa, estarán alojadas en una plataforma para tal fin, la cual se dará a conocer durante el desarrollo de la capacitación.

V. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

Título	Duración	Institución Formadora	Cantidad de participantes	Modalidad	Periodo
Taller de “Igualdad entre Hombres y Mujeres”	40 horas	CEMSAE	130	En línea	Noviembre a diciembre de 2021

VI. MÓDULOS

Módulo 1. Igualdad de Género.
 Módulo 2. ¿Poder o derechos de Igualdad?
 Módulo 3. Habilidades socioemocionales como herramientas para la Igualdad.


VII. EMISIÓN DE CONSTANCIAS

A partir del 16 de diciembre de 2021, a los participantes que concluyan satisfactoriamente el Taller.

VIII. CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Son causas de improcedencia para participar en el curso, las siguientes:
 - No pertenecer a la población objetivo.
 - No haber realizado el registro como lo establece la presente convocatoria.
 - No haber culminado el proceso de validación de la inscripción.
 - Haber proporcionado información falsa.
- b) Todo lo no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y el Centro Mexicano de Salud Emocional (CEMSAE).
- c) Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.

Hermosillo, Sonora; 16 de noviembre de 2021.


Aarón Grageda Bustamante
 Secretario de Educación y Cultura